

Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

◆ **El mamógrafo móvil es una realidad en el departamento**

**EDILA MERCEDES ANTÍA.** Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En la noche de hoy, quiero destacar algunas de las actividades que la Intendencia de San José ha realizado en los últimos días.

En este mes de octubre, en el que se conmemora como todos los años el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama —que mayormente nos afecta a las mujeres, pero también se conocen casos en hombres— para lo que la prevención e identificación precoz a través de un diagnóstico salva vidas. En San José, lo que era un sueño, un compromiso de campaña política, que luego se plasmó en el Presupuesto Quinquenal, hoy es una realidad, este sábado se transformó en algo bien tangible, porque la Intendencia ya cuenta con un mamógrafo móvil.

Este mamógrafo recorrerá los lugares más lejanos del departamento, donde sabemos que está aumentando el número de casos y que es más difícil acceder a ese servicio, porque hay pocos mamógrafos.

Este logro fue posible gracias a

una férrea voluntad política por la que muchos actores del Ejecutivo Departamental han sido piezas claves para que se concretara la adquisición. Desde el Área de Cooperación Internacional, se identificó la posibilidad de un proyecto con el Gobierno de Japón, que fue aprobado. Ni que hablar de lo que ha sido el trabajo colaborativo y articulado con diferentes instituciones y empresas para su instalación. El pasado sábado, en Ituzaingó, se firmó el convenio con ASSE, ya que será el Instituto Nacional del Cáncer el que hará los informes técnicos correspondientes. A su vez, quiero destacar el trabajo que se ha realizado desde la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y el liderazgo de la señora Intendenta.

Lamentablemente, no pude acompañar ese momento, pero me consta que esta política llevada adelante es añorada por las organizaciones de mujeres rurales de todo el país que solicitan respuestas concretas como esta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la Dirección General del Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, que hay hecho un trabajo bien trascendente. Asimismo, que se envíe a la Asociación de Mujeres

Rurales del Uruguay, a la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay, a la Comisión Nacional de Fomento Rural y a la prensa.

◆ **Reclamos de vecinos de Ituzaingó que datan de largo tiempo**

En segundo lugar, señora Presidenta, ya que estamos hablando de lo que ocurrió el pasado sábado en Ituzaingó, quiero seguir con dos reclamos —que datan desde hace bastante tiempo— de vecinos de la localidad.

Por un lado, se trata del reacondicionamiento de la plaza, que es el espacio de recreación que tienen. Por otro lado, se pide el cierre del sitio de transferencia de residuos voluminosos.

De darles respuesta a estos pedidos, el Ejecutivo Departamental demostraría la importancia que le da a las pequeñas localidades y a los planteos de los vecinos, sin la necesidad expresa de ser municipio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Beneplácito por próximo techado y climatización de la piscina de Libertad**

Por último, señora Presidenta, quisiera comentar que el próximo

miércoles se firmará un convenio entre la Intendencia, la Secretaría Nacional del Deporte, el Municipio de Libertad y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para iniciar el cerramiento y climatización de la piscina de Libertad. Esta iniciativa comenzó a tratarse hace unos años, a instancias de un movimiento de vecinos y de la ex-Edila Adriana De León —hoy fallecida—, y concreción, sin dudas, marcará un antes y un después en la ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Secretaría Nacional del Deporte, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

**SEÑORA PRESIDENTA** Secretaría dará los trámites solicitados.